



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Instancia Final Nacional de la Vigésima Séptima Olimpiada Argentina de Filosofía-EX-2023-00858380- -
UNC-ME#CNM

VISTO:

La realización de la Instancia Final Nacional de la Vigésima Séptima Olimpiada Argentina de Filosofía, organizada por la Olimpiada Argentina de Filosofía y la Secretaría de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires, instancia nacional que se desarrolla entre los días 26 y 28 de octubre en la localidad de Villa La Angostura, provincia de Neuquén.

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se encuentra dentro de las actividades de extensión académica y demanda gastos de traslados y seguros del estudiante participante, Federico Nicolás Frías DNI 46.222.207 de 7° año F, y del docente tutor Prof. Tristán Fita, DNI 31.357.818, legajo N° 47.733.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la participación del estudiante Federico Nicolás Frías DNI 46.222.207 de 7° año F, en la Vigésima Séptima Olimpiada de Filosofía de la República Argentina, organizada por la Olimpiada Argentina de Filosofía y la Secretaría de Educación Media de la Universidad de Buenos Aires, instancia nacional que se desarrolla entre los días 26 y 28 de octubre de 2023 en la localidad de Villa La Angostura, acompañado por el docente tutor Prof. Tristán Fita, legajo N° 47733.

Art. 2°. Disponer la cobertura de los gastos de traslados y seguros del estudiante Federico

Nicolás Frías DNI 46.222.207 y del docente tutor Prof. Tristán Fita, DNI 31.357.818, legajo N° 47.733.

Art. 3°. Instruir a la Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio a los efectos que arbitre los medios contables, legales y administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2° de la presente.

Art. 4°. Protocolícese, publíquese y archívese.